

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.925

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANZADO.)

Almería. Provinciales, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero.

ALMERIA.—Domingo 5 de Julio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7



EL SEÑOR

DON MANUEL ORTOS COSME,

Concejal Sindico del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, Abogado de aquel Ilustre Colegio, Subdirector de la Compañía de Seguros La Católica, etc.

FALLECIÓ EN VALENCIA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1896.

R. I. P.

Su aflijida hermana Doña Carmen Orta, hermano político D. Luis Campos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á los ejercicios espirituales que en forma de Jubileo se practicarán por sufragio de su alma el lunes 6 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, donde se expondrá S. D. M. á las 7 de la mañana y se reservará á las 7 de la tarde, con oyendo con la vigilia y responsos.

Las misas rezadas de media en media hora comenzarán á las 7 y terminarán á las 12, celebrándose la mayor á las 10.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede piadosamente 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en intencion del alma del finado.)

SINGER

na recibido el surtido de carrates de algodón superior, que espere, hecho expresamente para coser en máquina por estar su numeración combinada con la de las agujas.

Su clase y precio compete hoy con todos los fabricantes de hilos.

Una gruesa de carrates de algodón, 500 yardas, 41'05 pesetas.

Una docena id., 3'45 id.

Un id. id., 0'30 id.

Seda superior: una caja con 16 carrates, 1'2 onza, 11'30 id.

Un carrate, 0'75 id.

NAVARRO RODRIGO 7

De veraneo.

No hace apenas tres semanas que se constituyeron los Cuerpos Colegisladores, después de pasar un mes con la interminable tarea de la discusión de actas, cuando ya empiezan á impacientarse nuestras graves padres de la patria en el Senado y nuestros belicosos diputados en el Congreso, sobre la época en que podrán abandonar á Madrid, huyendo del abrasador calor de la corte y buscando aire fresco que respirar.

Extraño por demás le parecerá á todos los buenos españoles esta manera de pensar de nuestros especiales políticos contemporáneos, cuando tantos y tantos problemas que resolver existen en las Masas de ambas Cámaras y tantos proyectos de ley esperan el turno de su necesaria discusión y urgente aprobación.

Recientemente los bárbaros atropellos llevados á efecto por el anarquismo en pleno día y en medio de las calles más principales de Barcelona y estos espantosos crímenes y estas crueldades inauditas imponen á nuestros legisladores el ineludible deber de discutir, votar y sancionar leyes sábias y enérgicas que repriman el mal, y destruya sus efectos sin consideración de ninguna especie, pero teniendo presente al proponer ó proyectar una ley represiva del anarquismo, no perder de vista que garantizada la libertad de los ciudadanos y no sirva de escudo para deshacerse de miembros políticos contrarios á los del partido dominante.

Los presupuestos generales del Estado, base sobre la que descansa la vida económica de la Nación, reclaman un concienzudo estudio y una pausada discusión, por lo

que deben ser examinados, discutidos y aprobados con minuciosa escrupulosidad y sin impacencias de los que quieren que en pocas sesiones sean dictaminados, discutidos, aprobados y sancionados.

La ley de enjuiciamiento civil no tiene congruencia con el Código civil y Código de Comercio, por lo que se hace preciso un nuevo estudio de dicha Ley, para ajustarla á los principios científicos que desde primero de siglo domina en nuestras diferentes leyes; y es de absoluta necesidad que nuestros legisladores se ocupen de reformar y compendiar su extraordinaria latitud y reformar su estructura interna.

Tales consideraciones nos sugiere la idea de lo prematuro que es ocuparse en los pasillos del Senado y Congreso de la época de vacaciones de verano y entendemos que antes de dar por terminada la actual legislatura, se deba dar al país leyes sábias, reclamadas imperiosamente por la opinión pública.—B

DE SOPETÓN.

USURPACION.

De todos los atentados que diariamente se cometen contra la moral, ninguno tan odioso para las almas de buen temple como la usurpación de una buena fama, cuando por hipocresía y otros ardid del fingimiento, las personas malas pasan por buenas y disfrazan de virtudes sus vicios ocultos.

Si es repulsivo el desear con que pretende la cortesana rodearse de las consideraciones y prestigios debidos á la honrada madre de familia, más repugnancia causa que encontre tan desatentada exigencia abiertos los caminos de la adulación y la lisonja, con tanta facilidad generalmente, como difícil es á las personas dignas y modestas hallar los respetos que se le deben.

En donde quiera que las personas observadoras fijan la vista, advierten que la usurpación de los honores sociales cuenta numerosos casos, siendo muchas veces los acatamientos para los pícaros á quienes proteje la suert, y esta especie de anarquía moral, fundada en estos ejemplos, es un semillero de iniquidades amparadas por la impunidad.

A. F. G.

Los desagües.

De El Minero de Cuervas:

Almagrera.—Si en el número anterior dabamos gratas noticias de este desagü, en el presente podemos comunicarle aun mas satisfactorias y de mayor importancia.

El agua, por las varias quebradas que á su paso ha cortado la galería, efluye á ella en abundante cantidad, cuyo acortamiento, á una distancia tan corta del Pozo de Luchana, resuelve la parte del problema del desagü que se refiere al sitio escogido para las instalaciones.

La máquina funciona admirablemente, y dando solo 19 pulsaciones por minuto, arroja á la superficie, por la cuneta de salida, un verdadero río.

Nos dicen que en la mina Eloisa ha bajado ya el agua 8 centímetros en uno ó dos días; en la llamada Casualidad 0'90, en el mismo tiempo, y en las demás minas del barrión Francés es probable haya descendido de 5 á 10 centímetros. En el Pozo de Luchana en los dos días últimos se ha medido una baja de 3 metros 40 centímetros.

En vista de la fuerza y presión del agua que con velocidad vertiginosa corre por la galería, se piensa y no sin razón, en fortificar nuevamente el conducto con materiales que le den mas consistencia y seguridad.

Este resultado tan excelente, si bien se presume, nadie lo esperaba antes de llegar á Puento de Luchana, y aun en este punto, era general la creencia de que se haría necesario buscar algún modo de importación por el cual afluyera mayor cantidad de líquido del que se reconoce acude á dicho pozo.

No habiendo sucedido así, por lo pronto, hay que congratarse que los entendidos esfuerzos del Sr. Brandt son coronados por la fortuna, sin negarles por eso, antes al contrario, tener que reconocer, el acierto con que han procedido al hacer esa instalación, que bien pronto producirá inmensos beneficios á las minas andaluzas en el francés y sus inmediatos barriones, y más tarde á las del Júcaro.

Herrerías.—Por fin terminó la colocación de la nueva caldera, y se ha comenzado á la apertura de un pozo en la demarcación de Petronila, próximo á la de Conciliación. Este se usará por medio de una galería con las bombas ya instaladas, y de él partirá otra hacia Guadalupe, en busca de la capa, por cuyo medio se opina ha de conseguirse el hallazgo del agua suficiente para empezar la desecación de las profundidades de las minas de aquella rica zona.

Bueno es que esto se practique, pero importa mucho que las operaciones sean impulsadas con mayor actividad que hasta aquí.

Las alianzas.

Varios colegas vienen bastante entusiasmados con la idea de hacer una alianza con la república francesa; la base es la explosión de simpatía que ha estallado en Galicia, Barcelona y Cádiz.

Nada más simpático para nosotros que la mejor inteligencia con la única nación que toca con la Península en el mapa de Europa. Ojalá Melus y sus adelpes no se hubieran interpuesto hace tiempo entre las aspiraciones de la industria vitícola española y el interés bien entendido de la producción francesa.

Así y todo, nosotros no diremos nada en contra de semejantes tendencias; aun que creemos que las alianzas nacionales jamás se han hecho como los matrimonios por inclinación, sino como los que se concertan por el interés.

Hay que tener en cuenta que estamos bajo la impresión de una necesidad del momento vivamente sentida, y propensos como Esau á dar muchas cosas por un plato de lentijas. Nos repugna aparecer como demandantes de protección, y no vemos fácil disimular en estos momentos que la petición de alianza tiene ese alcance inmediato. Dudamos de que Francia ni ninguna otra nación europea esté en situación bastante desembarazada para tomar á su cargo la tarea de imponerse á otra nación poderosa. Y es discutible además que aunque Francia pudiera, quisiese ser nuestra aliada ofensiva y defensiva en cualquier contingencia. Tampoco sabemos lo que es nos pedir la por todo favor grande ó pequeño.

En suma, que estas cuestiones diplomáticas absorben como las pruebas fotográficas la luz del sol; tienen que ser tratadas en la cámara oscura.

Sin embargo, el gobierno no puede menos de tomar en cuenta la existencia de tales corrientes de simpatía que han

inducido corrientes análogas en la vecina república. Y si en este momento no pueden dar el fruto que más halagaría el sentimiento nacional, pueden dar otros muy sabrosos, sazonados por el tiempo y las circunstancias.

Por teléfono

Madrid 3.

Dicen de New York que el jurado se encuentra en desacuerdo en el proceso formado á los oficiales del «Bermuda», acusado de violación de las leyes de neutralidad y de complicidad en la conducción de una expedición filibustera á Cuba.

Madrid 3.

Se ha redactado el dictamen sobre el proyecto de ley contra el anarquismo por unanimidad, por tanto no habrá voto particular.

Madrid 3.

En el Congreso se aprobó el acta de Quebradillas (Cuba).

También se aprobó el proyecto de reciprocidad de relaciones con Alemania.

Madrid 3.

Se dice que la escuadra inglesa del Mediterráneo y otra especial, se hallan ultimando los preparativos para hacer un viaje á las costas de España, visitando los puertos de Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Madrid 3.

Es probable que el lunes se verifique en palacio un banquete en honor del Nuncio de S. S.

Madrid 3.

La recaudación de Aduanas durante el mes de Junio último ha tenido un millón sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

El total de lo recaudado por otras rentas, en dicho mes, ha tenido un exceso sobre el mismo periodo del año anterior, de seis millones y medio.

Madrid 3.

Dicen de Lisboa que el tren que conducía á la reina Pia y al infante Alfonso de Portugal, descarriló sin consecuencias.

Madrid 3.

Ha sido detenido el presidente del Centro de Aseradores de Barcelona, que es un anarquista furibundo.

Madrid 3.

400 peregrinos de la Mecca intentaron desembarcar en Meilla.

El ministro ha ordenado se les sugete á observación en el lazareto.

CRONICA Internacional

[De nuestro servicio especial.]

Nunca creímos que debía admitirse como dogma fijo el aislamiento en la política exterior, y en diferentes ocasio-

nes hemos condenado procedimientos tan funestos, que sobre no dar resultado alguno práctico, resta de seguro amistades, entibia simpatías y entorpecía la agena ayuda cuando es precisa. En estos últimos tiempos España se declaró neutral á las mansas contiendas de las canchillerías, creyendo que así nada comprometía ni á nadie enojaba ya que ninguna potencia podía recelar de nosotros; pero esta conducta expectante, recta y prudente cuando es observada con tino, menguó la importancia de nuestra nación—á fuerza de no figurar para nada en el concierto internacional y de querer ser de todos bien quieta por lo mismo que era poco temible.

No son los estadistas hombres ajenos al error y quizá en la cuestión presente un buen consejo—el de vivir en paz con las demás naciones—les haya llevado á sufrir una equivocación.

Raza es la nuestra de grandes alientos y de supremas energías; pero brilla tanto por esas cualidades, como adolece de reflexiva madurez, de juicio sesudo para ir impulsando al Estado, mediante el influjo del pueblo por aquellos derroteros que una sabia previsión le marque.

Cuando el concierto de esas dos alianzas europeas, la triple y la doble, el nombre de España jugó en los cálculos de unos y otros, más que por la validez de su concurso material (?) por la influencia moral que tiene en el problema africano, y en la mayoría de los que tiene pendientes de solución la Europa.

Con el aislamiento logramos ser cebaran en nosotros malas voluntades y buena prueba son las guerras, aduaneras de fatales resultados para todos; y es de notar que nuestra actitud en vez de agrandar, movió al disgusto general, pues vieron que la ayuda apetecida no se les concedía.

Cuando los Estados Unidos comenzaron su ruín campaña contra la soberanía española en Cuba y nos apercebimos de lo probable de una guerra, el patriotismo se mostró pujante y sin dudar de nuestras propias fuerzas, pensando razonadamente, vimos claro la gran utilidad de un pacto internacional ofensivo y defensivo que nos prestara mayores garantías en tiempo de paz y eficaz ayuda cuando la hubiéramos de menester.

Vagos todavía los términos, sin línea fija de orientación, la empresa que sobre el gobierno pesaba, era harto difícil, pues en las alianzas, según ya dijimos (y esto es axiomático) en otra ocasión, el peligro ó el beneficio no está en pactarlas si no con quien se pactan y en las condiciones del contrato; hé ahí todo lo grave; de ahí estriba la verdadera dificultad: tener astucia, ser hábil, diplomático, acertar, en una palabra.

Cualquier iniciativa que el actual gabinete hubiera tomado por sí, entrañaba una gran responsabilidad si era un desacierto; sería un hecho perillísimo si lograba las ventajas anheladas.

Hoy han variado las cosas: los términos se han hecho visibles y precisos; el pueblo mismo ha despedido el horizonte de las obscuridades de antes, ha mostrado su deseo.

Los agasajos tributados por el pueblo de la Coruña y del Ferrol á los marinos de la escuadra francesa del Norte, la buena acogida que Barcelona dispensara á los músicos militares de la vecina República, son dos hechos que en las actuales circunstancias dan seria materia de estudio á los hombres de gobierno de aquende y allende los Pirineos.

La prensa de París viene ocupándose de las manifestaciones que en los puertos españoles merecen la representación de la Francia y apuntan ideas que serían de utilidad grandísima para ambos pueblos.

En carta fechada en el acorazado *Hoché*, ha dicho al alcalde del Ferrol el Vicealmirante Reignanet de Presmenil:

«Hermanos de origen, somos también hermanos de corazón...»

Ciertamente, por eso el pueblo español mira con amor fraternal al francés é igualmente este á aquel, según se deduce de la prensa de la República unos y otros olvidan antecedentes desgraciados que la historia registra y se estrechan más y más de consuno por los lazos del amor y la igualdad de intereses.

Ojalá que dichas manifestaciones no sean echadas en olvido; hasta es un he-

neficio para el gobierno, pues se salva él una responsabilidad. Si la alianza franco-española fuera un fracaso, no sería este imputable al gabinete; sería única y exclusivamente del pueblo.

Además no debemos olvidar que el problema africano está sin resolver; que el Japon aumenta notablemente su poderío naval y militar, y esto es una amenaza para los asuntos del extremo oriente, que hay infinidad de cuestiones que nos interesan como al que más; y sólo, por mucho que sea nuestro tesoro, muy rico nuestro ánimo, muy valeroso nuestro espíritu, nada ó casi nada podemos hacer. Mucho habremos conseguido si nos respetan. Y a parte de todo ¿por que no decirlo? La avaricia yankee al fin y a la postre, tal como van los asuntos, tendríamos que enfrentarla con las armas y entonces ¡si que nos acordaríamos de Francia y Rusia!

España ha demostrado con la guerra de Cuba su poderío militar, puesto en entredicho por los sucesos de Méjico. ¿Por qué no aprovechar la ocasión, y ahora que se nos estima por nuestro valor no procuramos sacar el mejor partido? *Ch. Bophez.*

Madrid 1.º Julio 1896.

Notas agrícolas.

El «black-rot» ha reaparecido ya en bastantes comarcas de Francia. La alarma es profunda, pues bien sabido son los enormes estragos que ocasionó el año pasado aquella plaga criptogámica. Además se ha comprobado que el parásito vegetal se ha presentado hasta en algunos viñedos que han sido tratados con el caldo bordelés (mezcla cuprocálcica).

El «black-rot» ha invadido bastantes viñedos del Armagnac, Gers y otras comarcas.

Se acentúan y generalizan en Francia las quejas y reclamaciones contra los vinos artificiales. Los sindicatos agrícolas han iniciado una campaña, que Dios quiera tenga éxito, con objeto de suprimir los vinos de pasa, azúcar y piquetas ó agüapí.

Las quejas son justas y bien fundadas. El Tribunal de Baziers, persigue á 52 fabricantes de Marsella, acusados de haber hecho circular, como vinos naturales, un millón de hectólitros, próximamente, de caldos de fabricación artificial. Estas misturas, compuestas en su mayor parte de vinos de pasa, se han vendido bajo el nombre de *vinos blancos hechos con Aramons*. Esta noticia, dada por el *Pragm Agrícola*, demuestra el considerable desarrollo que en poco tiempo ha alcanzado la fabricación artificial del vino, y lo urgente que es poner remedio á tan grave asunto, si no quieren verse los viticultores arruinados ante un competidor tan peligroso.

El Gobierno alemán, acordándose de épocas remotas, pretende instalar en sus dominios graneros en abundancia, donde los campesinos depositen los trigos. Cuando al labrador no convenga vender el grano por su baratura, y necesite realizarlo, el Estado le adelanta dinero, así libra á clase tan honrada de las pérdidas garras de avarientos judíos.

Lo mismo que en España.

Almería en el Senado.

A continuación publicamos los datos pedidos en la sesión del Senado del día 27 del pasado mes, referentes á Almería, por el ex-ministro Sr. Romero Girón:

«El Sr. Romero Girón: Las elecciones de Almería ofrecen la singularidad de haber puesto en movimiento casi todos los resortes de casi todos los centros ministeriales. Para poder examinarlas con el debido conocimiento de causa, me veo obligado á pedir una porción de documentos, cuya nota, si la leyese al Senado, probablemente le entretendría demasiado, molestándole mucho, aunque no dejaría de llamar su atención.

Le ahorro este trabajo, y ruego á la Mesa se sirva poner en conocimiento de los Sres. Ministros de Marina, de Hacienda, de Gobernación y de Gracia y Justicia, mi deseo de que se dignen remitir los siguientes documentos:

Ruego al Sr. Ministro de Marina envíe al Senado el expediente formado en virtud de instancia de D. José González Canet sobre la venta al Estado del vapor *San Jacinto*, surto en el puerto de Almería, y antecedentes relativos á estas negociaciones.

Suplico al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que igualmente envíe:

1.º Relación nominal de las causas incoadas en los Juzgados de la provincia de Almería contra Ayuntamientos, alcaldes, concejales, jueces municipales y secretarios de unos y otros en los pue-

blos de dicha provincia, desde 10 de Abril de 1895 á 25 de Abril de 1896.

2.º Idem id. de los sobreesimientos recaídos.

3.º Idem id. de las condenas.

4.º Idem id. de las causas pendientes.

5.º Idem id. de los procesamientos y suspensiones decretos por virtud de dichas causas, y fechas de sus respectivas notificaciones.

6.º Relación de las competencias suscitadas por el gobernador civil de Almería á la autoridad judicial, y estado del procedimiento al promoverse la competencia; y

7.º Relación de las causas contra aquellos, procedentes de años anteriores, que han sido abiertas de nuevo en este período.

También agradeceré al Sr. Ministro de Hacienda que remita:

1.º Certificación de la fianza impuesta por D. José González Canet en Enero de 1894, para responder al arrendamiento de consumos de Almería, de D. Antonio Martínez Fernandez, cuya fianza debe existir en la Caja general de Depósitos en seis títulos de amortizable, serie E, con un importe de 130.000 pesetas.

2.º Certificación de la fianza impuesta por D. José González Canet, para responder al arrendamiento de la recaudación de contribuciones de Almería, de D. Nicasio González Navarro, cuya fianza se constituyó por escritura pública, otorgada en Madrid en Abril ó Mayo de 1893 por el arrendatario, su fiador y la Hacienda.

3.º Certificación de haber sido caducada la fianza impuesta por D. José González Canet en dicho arriendo, por falta de cumplimiento del arrendatario.

4.º Certificación de existir contienda pendiente entre dicho arrendatario y la Hacienda, por mayor alcance contra aquél sobre el importe de la fianza, y de esta efecto á esta responsabilidad el fiador D. José González Canet por la escritura pública citada, en que contra-jo esta obligación, resultando por ello deudor al Estado.

5.º Certificación de la Dirección del Tesoro, de si contra la Real Orden de 10 de Julio de 1894 caducando la fianza impuesta por D. José González Canet á responder del contrato de arriendo de la recaudación de contribuciones, de don Nicasio González, se ha entablado demanda contenciosa; y si existe, por consiguiente, contienda y reclamaciones pendientes con la Hacienda que interesen directa ó indirectamente al fiador D. José González Canet.

6.º Certificación de la Delegación de Hacienda de Almería, del aforo practicado en 1.º de Julio último á la terminación del arrendamiento de consumos, de que aparece fiador D. José González Canet, cuyo aforo importó 17.657 pesetas, y que, como muy exiguo, no fué aprobado por el Ayuntamiento.

7.º Certificación del aforo practicado en la segunda quincena de Julio, ó sea á unos veinte días del primer aforo, á la entrada del nuevo arrendatario, importante 93.730 pesetas cifra normal de los aforos de especies, y

8.º Certificación del estado del expediente del citado aforo de salida, no aprobado por el Ayuntamiento por existir una diferencia en perjuicio del mismo, de más de 76.000 pesetas, caso de aprobarse el aforo de 17.657, cifra insignificante á que nunca se redujo la tasación de derechos de especies en Almería, población de 40.000 almas, y más patentizado como está á los veinte días, que aquella llegaba á 93.730 pesetas.

Y asimismo suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que se sirva enviar:

1.º Expediente de suspensión de la Diputación provincial de Almería.

2.º Certificación del Registro del Gobierno civil de Almería de la fecha en que fué trasladada á los diputados provinciales, la Real Orden de 27 de Febrero en que se les suspendía de sus cargos.

3.º Expediente de suspensión de 11 concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

4.º Expediente de nombramiento de concejales interinos en el Ayuntamiento de Orera, en vacantes que no llegaban á la tercera parte del número total de concejales.

5.º Expediente de nombramiento, de Real Orden, de alcalde en Parochena, recayendo en un concejal interino habiendo propietarios.

6.º Idem de destitución en dicho Ayuntamiento, de dos tenientes de alcalde, reemplazándoles por concejales interinos.

7.º Idem de elecciones parciales de concejales en el mismo pueblo, reclamados y pendientes de resolución.

8.º Idem de nombramiento, por real orden, de alcalde en el Ayuntamiento de Serón, pueblo menor de 6.000 habitantes.

9.º Certificación de los habitantes que tiene el pueblo de Serón, separado como estaba al contar al hacerse el nombramiento de alcalde por Real Orden.

10.º Certificación de los nombres de

los dos compromisarios por el pueblo de Cantoria, que concurrieron y votaron en la Junta electoral de Senadores.

11. Certificación de la lista de concejales y mayores contribuyentes que se expuso al público como definitiva en Oula del Rio, y sirvió de base para la elección de compromisarios.

12. Expedientes de suspensión ó destitución de Ayuntamientos, alcaldes, concejales y secretarios, desde 10 de Abril de 1895 á 25 de Abril de 1896, en los pueblos de Albánchez, Cantoria, Finas, Oula del Rio, Serón, Urracal, Abia, Albox, Vélez-Rubio, Vélez-Blanco y demás, que incoados en aquel período existan en tramitación ó terminados.

13. Expedientes de dimisiones ó excusas de alcaldes, tenientes y concejales en Oría, Benahadux, Roquetas, Alcolea, Bayarcal, Paterna y demás, id. id.

14. Expedientes de incapacitación de alcaldes, tenientes y concejales en Puchena, Serón, Laujar, Alhabia, nacimiento, también en dicho período, idem idem.

15. Expedientes de multas de 500 pesetas á los Ayuntamientos ó alcaldes de Alhama, Bayarcal, Abia, Abruena, Nijar, Finas, Urracal y demás, de cualquiera otra cuantía en id. id., y

16. Certificación de las competencias suscitadas por el gobernador de Almería á la autoridad judicial, en causas contra Ayuntamientos, alcaldes y concejales, también en dicho período de tiempo. Y con esto, no molesto más á la Cámara.

El Sr. Presidente: Se pondrá en conocimiento de los Sres. Ministros á que se ha referido el señor Romero Girón, la petición de datos que ha formulado S. S. »

H. DE LONDRES

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy domingo 5 de Julio.

- ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
- Tortillas de yerbas.
- Paela á la valenciana.
- Bacalao á la vizcaína.
- Pescada y boqueron frito.
- Bistek á la papilla.
- Chuletas con patatas.
- Patatas y callos á la malagueña.
- Quesos, Valdepeñas y postres.
- COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
- Sopa juliana.
- Filete de pescada á la milanesa.
- Jamón con tomate.
- Patatas á la cordobesa.
- Ternera á la galantina.
- Dulce: «Flan de leche.»
- Quesos, postres y Valdepeñas.
- Oubierto 3 pastas, y con 1 botella de champagne «Codorniu» especial, 5 ptas.

GACETILLAS

Rebaja de trenes.
Según hemos oído, parece que la compañía del ferro-carril de Linares á Almería, tiene el propósito de rebajar el billete durante la temporada de baños, época en que vienen á esta capital muchas familias de los pueblos de la provincia y de Granada.

Nos alegráramos que dicha compañía lleve á cabo esa rebaja, que á la vez de beneficiar á ella lo hará también á esta capital, porque será mayor el número de forasteros que nos visiten, aún mas que el pasado año.

Esperamos que así ocurra.

Los toros de feria.
Anteayer dijimos que corrían rumores de que la empresa de la plaza de toros de Málaga, tenía el propósito de dar dos buenas corridas en esta capital en la próxima feria, sin subvención alguna del Ayuntamiento.

A propósito de esto, se ha presentado en nuestra redacción D. Luis Serrano, organizador de las dos corridas que con la subvención de 5.000 pesetas, se trata de dar en el mes próximo, diciéndonos que está dispuesto á ceder sus derechos y prestar su trabajo personal á cualquier empresa que se proponga dar las corridas mencionadas sin exigir cantidad alguna al Ayuntamiento.

A temas nos ha presentado dos telegramas que ha recibido de los celebres diestros Antonio Moreno (Lagartijillo) y Antonio Fuentes, diciendo éstos que aceptan el contrato para torear en las dos corridas de feria.

Corredor de comercio.
Por Real orden ha sido nombrado Corredor de Comercio, de la plaza de Granada, nuestro querido amigo, el joven D. Andrés Lumbreras Gallurt.

Una circular.
La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á los Rectores de las Universidades una circular recordándoles la necesidad que tienen de remitir en el plazo de veinte días las propuestas para cubrir las Escuelas interinas de cada distrito Universitario.

Al mismo tiempo les recomienda remitan la plantilla combinada de los concursos de escuelas, así como también una nota detallada de los maestros elec-

tos que no hayan tomado posesión de sus cargos.

Telegrama detenido.

En la Estación telegráfica de Barcelona hay detenido un despacho impuesto en Almería á nombre de Andrés Amate, sin otras señas, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Pasaportes.

Por este gobierno civil han sido ayer pasaportados para sus respectivos pueblos varios transeuntes que se encontraban en esta capital sin recursos de ninguna clase.

Empleados.

Ha sido nombrado Administrador Guarda Almacén de las Salinas de Roquetas, D. Gregorio Díez Herrero, oficial de quinta clase de esta Administración de Hacienda y para esta vacante D. José María Corbi y Escolano, que ocupa el primero de dichos cargos.

Arranque de hierros.

Por los Sres. Chavarrí Lecop y Compañía, se ha dado comienzo al arranque de hierros en varias minas de las que poseen en la Sierra de Bédar.

Gobernador.

Hoy en el vapor de la carrera llegará á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Lorenzo Muñiz, á quien irán á esperar los conspicuos del partido.

«La Verdad».

Con este título ha comenzado á publicarse en Berja un periódico independiente, defensor de los intereses generales de aquella región, dirigido por don Tomás Salmerón.

Deseamos al nuevo compañero mucha suerte y establezcamos con gusto el cambio.

Competencia.

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha resuelto que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de esta provincia y el Juez de instrucción de Gérgal, sobre embargo y venta de fincas por débitos de contribución.

Hechos y no discursos.

El Sr. Labra ha pedido la autonomía para la isla de Cuba. El general Martínez Campos juzga que la autonomía y las reformas son «la carabina de Ambrosio».

Con discursos no se acaba seguramente la guerra de Cuba.

En tiempo del general Calleja estalló la insurrección, y los liberales no se dieron cuenta del peligro hasta var en armas á los insurrectos, en diferentes puntos de la isla; Martínez Campos fué la esperanza de muchos, pero su política transigente y diplomática, no fué la de mas seguros resultados; el general Weyler lucha y lucha no solo con la insurrección, sino con los obstáculos que surgen á cada paso, por los norteamericanos y los que no lo son.

La nación no puede hacer más: ni escatima sangre ni oro.

Terminen los discursos y aúñense todos para hallar medios de concluir esa guerra, dominando, entiéndase bien, dominando la insurrección.

De otro modo, será la tela de Penélope.

La experiencia enseña que no debe haber otro Zanjón.

Los concejales propietarios.

Según noticias recibidas en esta capital, se asegura que dentro de muy pocos días tomarán posesión los concejales propietarios de este Ayuntamiento, que fueron suspendidos en sus cargos por el Sr. Gobernador civil.

Nos alegráramos que así sucediera.

Ciclismo.

El uso de la bicicleta toma proporciones que rebasan los cálculos de la investigación contributiva.

Cuando se estableció en Francia el impuesto sobre los velocípedos, en Abril de 1893, se habian fijado en 120.000 el número de los aparatos á que debía aplicarse la cuota. En 1895, los investigadores denunciaron la existencia de 240.000 máquinas.

Teniendo en cuenta esta progresión, se calculó para el presupuesto de 1895 que el número de velocípedos imponibles podría llegar á 280.000; pero los resultados de la investigación en los cinco primeros meses del año que corre, han establecido que dicha cifra quedará muy por bajo de la realidad, pues á la hora presente existen en Francia 3.220.000 velocípedos, ó sean 42.000 más de los previstos.

De modo que hasta la fecha produce el impuesto este año 3.220.000 francos, y hace tres años llegaba escasamente al millón.

Abogado consultor.

Nuestro amigo D. Manuel Toro, ha sido nombrado abogado consultor de la importante Sociedad inglesa «Almería Mines Ltd.»

Damos al Sr. Toro nuestra enhorabuena.

Subastas.

El día trece de Agosto próximo tendrá efecto en la Dirección general de Obras públicas, la subasta de los acopios del proyecto redactado en el actual año económico para conservación de la carretera de Puerto Lumbreras á Alme-

ría, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 53.060'05 pesetas.

—El día 24 del actual tendrá efecto en las oficinas de este Juzgado de Instrucción, la venta en pública subasta de un almacén sito en esta capital, carretera de Granada, el cual ha sido valorado en la suma total de 20.350 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del indicado día, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Premio.

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina un ejemplar conteniendo un objeto de arte que el Ministerio de Marina regala al Club de Regatas, de esta capital, para que sirva de premio en las regatas que dicha Sociedad organiza para las próximas fiestas de Agosto.

Bien empieza.

El alumno oficial de este Instituto Manuel Fernandez Serena, hijo del conocido médico de esta ciudad, Sr. Fernandez Palacios, después de obtener nota de sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso, alcanzó anteaayer dos primeros premios de las asignaturas de Religión y Moral y en la Geografía.

Nuestra enhorabuena al aventajado niño por su aplicación y aprovechamiento, así como á sus padres, que deben estar satisfechos del éxito obtenido.

Abandono.

Por lo menos de tal debe calificarse el que denunciemos al Alcalde, para que se ponga remedio.

En la calle de Pescadores, entrando por el Malecón á la derecha, existen, es-turbando y afianzando la vía pública, treinta ó cuarenta esportones llenos de mineral, que hace meses, no sabemos porqué motivo están amontonados.

Semejante abuso no debe tolerarse, y esperamos que la autoridad ordene sean retirados, y si así no se hace por los dueños, rellenar con ellos los baches que hay en la referida calle.

Buena invención.

Mr. Westminsterhouse, conocido inventor, declara en la *Trande Journal Review* que ha resuelto el problema de convertir el carbón en energía sin la intervención del vapor.

Se dice que esta invención aprovecha más de la mitad del 90 por 100 de lo que ahora se pierde.

Si resulta cierto, la importancia del descubrimiento es mucha, pues daría entrada á una nueva era para producir fuerza con carbón.

A pagar.

Por atenciones carcelarias han correspondido abonar para el actual ejercicio económico, según consta en el presupuesto aprobado, á los pueblos de Gérgal y Finana, las sumas de 1.463'92 y 1.556'50 pesetas, respectivamente.

Escándalo.

Raro es el día que no tenemos que dar cuenta de escándalos cometidos en la plaza de la Constitución, lugar que parece haber sido elegido actualmente para teatro de escenas poco cultas.

Anteañoche, según nos han referido, fué abofeteada por un valiente en la mencionada plaza una mujer que hacia rato venia tomando parte con aquel y dos sujetos mas, en una fiesta organizada por ellos al aire libre.

Y no es lo peor el escándalo, con serlo mucho, sino que no pareció por el lugar del hecho un solo agente de la autoridad.

¿No tendrán nunca término estas escenas?

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ, de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.

«Merendero del Recreo».

En el inmediato pueblo de Gador enfrente de la Estación del ferro-carril, se ha abierto al público un precioso merendero titulado «El Recreo».

Léase el anuncio en 3.ª plana.

«La Capea».

Hoy á las dos de la tarde se reunirán en el teatro de Apolo los señores socios fundadores y honorarios de dicha Sociedad.

El objeto de esta reunión es la elección de nueva Junta Directiva y la reforma, según tenemos entendido, de algunos de los artículos de su Reglamento.

A la lista de sus carreristas á caballo, hay que añadir el nombre de D. Enrique Padilla Casas.

Desde el lunes se pondrán al obro los recibos de la cuota extraordinaria de Feria que se ha fijado en diez pesetas.

Ferro-carril.

Ya se han hecho las pruebas con potentes máquinas, en los puentes y viaductos del trozo de nuestra vía de Lina-

res, desde Guadix á Moreda, quedando sumamente satisfechos de la resistencia y solidez de las obras de fábrica el jefe de las oficinas de la compañía Elves...

El primer jefe de la de Guadix no ha podido asistir, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Los riegos. Convendría que el riego que se dá por las tardes á las calles de esta capital, se hiciera en mayor abundancia...

Repertimientos. Hallándose terminados los repartimientos de la contribución para el año económico actual, de los pueblos de Tabernas y Huércal, se encuentran expuestos al público en las secretarías de los respectivos municipios...

Música. Esta noche, de nueve á once, tocará en el Paseo la Banda Municipal, escogida á piezas de su repertorio.

Bien hecho. Así como somos los primeros en censurar las tolerancias de los agentes de la autoridad, cuando se falta manifiestamente por el público sin que aquellos se preocupen de corregir los abusos...

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 3 á las dos de la tarde hasta igual hora del 4.

Fábrica de abonos artificiales. EN LAS HORTICUELAS DE ENIX. GUANO DULCE. La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos...

B. L. M. Hemos recibido un stento B. L. M. en el que nuestro apreciable amigo el Administrador de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, D. José Roda Rodríguez, nos participa haber tomado posesión de su cargo el día primero del actual...

Emigrantes. A bordo del vapor Numancia han salido de nuestro puerto con dirección al de Orán, ochenta y seis braceros que van en busca de trabajo á las llanuras argentinas.

Sesión. Ayer, por falta de número, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Carta curiosa. Un colega publica el siguiente curioso párrafo de una carta de Cuba, escrita por un soldado del cuarto regimiento de zapadores-minadores, con fecha 17 de Mayo, recibida en Valencia:

«El día 12 por la noche, estando durmiendo en la playa de Batabanó, oímos grandes gritos, y creyendo que eran los insurrectos, empuñamos los fusiles con el ánimo de hacerles saber á esos mamabises lo que somos los soldados españoles; pero no eran ellos, pues los gritos los daba un soldado que se llama Alfredo Sánchez, que es también valenciano, porque estando durmiendo le cogieron cuatro cuervos muy grandes y se lo querían llevar por el aire.

De Múrcia á Granada. Después de copiar un asunto referente á la terminación del ferrocarril de Múrcia á Granada, en el que se decía además que habían llegado á un acuerdo la empresa de dicha vía, con la de Almería á Linares, dice lo siguiente nuestro colega El Defensor de Granada: «Los informes anteriores no son de todo punto exactos; pues nos consta que hasta la fecha, no se ha llegado á ese

acuerdo, por más que se trabaja, según tenemos dicho, por conseguirlo. Refiriéndose á esta solución, El Accidente se lamenta de ella fundándose en que perjudica á Guadix, porque se reducirán á una las dos proyectadas estaciones de Múrcia á Granada y de Linares á Almería y porque no habrá trasbordo de viajeros y mercancías.

Fotógrafo. El notable fotógrafo granadino don José Ayola (hijo) ha llegado á esta capital, con objeto de buscar local y establecer su cámara fotográfica durante la temporada de baños.

Bien conocida es la fama que goza en Granada el Sr. Ayola, por su indiscutible mérito artístico.

PARA CONSIGNACIONES DE FRUTAS

Edward Jacobs y Sans Cavent Garden Market. LONDRES. En Almería: SPENCE & YODA.

Juzgado municipal. Día 4. NACIMIENTOS.

Juan Navarro Forte y Pascual Lopez Fernandez.

DEFUNCIONES. Cayetana Parra Membrive, Antonia Rodriguez Almense, Maria Medina Tamayo, Joaquina Almense Basca y Maria Montero Martinez.

CASAMIENTOS. Miguel Gregorio Expositos con Amalia Cruz Garcia y Santiago Paydro Batlle con Mercedes Pardo Lopez de la Torre.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 3 á las dos de la tarde hasta igual hora del 4.

ENTRADOS. Vapor inglés «Suabeam», de 1784 toneladas, con mineral, de Aquiles. P. goleta «Maria del Pilar», de 96 tns., con lastre, de Cartagena.

DESPACHADOS. Vapor «Numancia», de 560 tns., con carga y 86 pasajeros, para Orán. Idem «Cabo Espartal», de 1249 tns., con id., para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales. EN LAS HORTICUELAS DE ENIX. GUANO DULCE.

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

DENTADURA.—La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries y las encías duras y rosadas y la boca fresca y perfumada, el que usa el Licor del Polo de Orive, célebre dentífico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume. Almería: Farmacia de Vives Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial. De la mañana. Ejecución de un reo.

Madrid 4, 10 m. Según telegrafían de Tarragona, esta mañana ha sido ejecutado en Vendrell, pueblo de aquella provincia, el reo Mariano Roy Cases, condenado á la última pena por la Audiencia tarragonense.

El reo era un joven de 23 años, de oficio pordiosero y lisiado, natural de Calaceite. Había sido condenado como autor de los delitos de robo y asesinato de una mujer en una masía del término municipal de Aiguamurcia.

Al acto de la ejecución acudió numeroso público. El marqués Mores.—Su cadáver.

[A las 10'30 m.] Perfectamente custodiado ha llegado á la frontera de Tunes, el cadáver del expedicionario francés marqués de Mores, que fué asesinado por los moros que le acompañaban á algunas leguas de la referida población africana.

Allí será embarcado para su país.

General restablecido. [A las 11 m.] Telegrafían de Cuba, que el bizarro general Arce, que se hallaba enfermo, se encuentra ya restablecido, habiendo vuelto á la Trocha y héchose cargo al frente de su cuartel general de las fuerzas allí destacadas.

Artículos de oposición. [A las 11'40 m.] La prensa de hoy, en su mayoría, publica violentos artículos de oposición al gobierno por haber aprobado el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles y no solo censuran dicho acto, sino que ofrecen hacer sobre este asunto una campaña enérgica.

Soldados fallecidos. [A las 12 m.] Según comunican de Cuba y á juzgar por la estadística que envían, durante el mes de Junio próximo pasado, han fallecido en Santa Clara sesenta individuos de tropa, existiendo actualmente en los hospitales 384 enfermos.

De la noche. Neo ejecutado. Barcelona 4, 7'25 n. En Vendrell ha sido ejecutado esta mañana el reo Mariano Roy, presenciando el triste acto más de 3 000 almas.

Se ha confesado autor del hecho, conservando la serenidad. Ha dictado una carta que ha sido escrita por un sacerdote, despidiéndose y pidiéndole perdón á su familia.—Roidós.

Llegada de un Cardenal. Barcelona 4, 8'30 n. Procedente de Roma ha llegado á esta ciudad el cardenal Obispo de la Seo de Urgel el ilustrísimo Sr. D Salvador Casañas, el cual ha sido recibido por las autoridades, corporaciones y comisiones eclesiásticas, del ejército y de la Armada.

La banda municipal tocó á su llegada la marcha Real, oyéndose muchos aplausos y vivas en el tránsito. La concurrencia ha sido numerosa. Iban en el coche el Cardenal, el Obispo y el Alcalde de Barcelona.

La recepción celebrada en honor del primero, ha sido brillantísima.—Roidós.

Declaraciones de dos generales. Madrid 4, 8 n. En el Senado se han hecho hoy declaraciones muy salientes por los generales Calleja y Pando.

El primero ha dicho que no impidió el desembarco de Antonio Maceo por haber solo dos barcos inútiles prestando servicio en aquella isla. Confirmó las trabas del protocolo, abogando por la gestión política y militar para terminar la guerra.

El Sr. Pando ha manifestado que se le destituyó del cargo que ocupaba la isla, añadiendo que atribuye la guerra á la ignorancia de los insulares que no han respondido.

Expedición filibustera. [A las 8'35 n.] Un telegrama que se ha recibido, dice que ha zarpado de Cayo Hueso el vapor «Tres amigos».

Supónese que lleva alguna expedición filibustera para desembarcar en Cuba, por cuyo motivo se ha redoblado la vigilancia en las costas.

Oposición. [A las 9 n.] Avreca bastante la oposición al proyecto de auxilios de las compañías de ferrocarriles, incluso los concesionarios.

Los liberales presentan candidatos para la comisión que se ha de nombrar.

Enfermos en la Habana. [A las 10 n.] El total de los enfermos en la Habana es de 7 010, siendo del vómito 695. La mortalidad alcanza un 8 por 100.

Bolsa. 4 por 100 interior, 63.35. 4 por 100 exterior, 75.85. 4 por 100 amortizable, 76.00. Londres á la vista, 00.00. París á la vista, 00.00.

Confestación al Mensaje. [A las 10'45 n.] El Sr. Romero Robledo ha leído en el Congreso el proyecto de contestación al Mensaje.

El Sr. Silvela leyó también el voto particular que ha formulado, siendo éste muy valiente, y que ha sido elogiado hasta por las oposiciones.

En el voto se censuran las reformas. Consejo.—Aprobación. [A las 11 n.] Mañana es muy probable que se celebre Consejo de Ministros.

Han sido aprobados en el Congreso los presupuestos de Gracia y Justicia y Marina.

Noticias de Cuba. [A las 12 n.] Un telegrama oficial de Cuba, dá cuenta que la columna del teniente coronel Brualla ha sostenido un rudo combate con las partidas rebeldes de Laoret y Sagüil, causandoles 23 muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 49 heridos, figurando entre éstos un capitán y tres tenientes. El mismo telegrama dice que en otros encuentros matamos 26 rebeldes, entre los que figuran los cabecillas Santojo y Regla Cruz.—Perpen.

Tres detenidos. Barcelona 4, 12 n. Han ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición de la autoridad militar, tres individuos sospechosos que desaparecieron al siguiente día de ocurrir la catástrofe en la calle de Cambios.

Han sido capturados en Oette á bordo del vapor «Amalia».—Roidós.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor. En este acreditado establecimiento se encuentran un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y choco latas de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Próbad y os convenceréis. Se sirven pedidos á domicilio. LA VENUS Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

Nitrato de sosa

Almacenes de Egea. MALECÓN ALTO

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero. Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo.

Y el nombre CHRISTOFFLE en todas sus letras. BAZAR DEL LEON

BALNEARIO DE MARMOLEJO.

Ampliación de temporada PARA BAÑOS. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y espélicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarinos; granulaciones faríngeas y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su médico-director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas. Fonda de los Leones, Hotel de Madrid Julian Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, Viuda de Maximo y Viuda de Padilla.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número al lado de la Administración de Correos.

SE ALQUILA EN LA CALLE de la Crónica una casa de planta baja con jardín; en esta imprenta darán razón.

Se vende una butaca giratoria con ruedas, especie de coche, para comodidad y uso de personas impedidas y paralíticas. Tiene muy buena construcción y es de gran comodidad. Plaza de la Administración Vieja núm. 2.

Se alquila una casa calle del Aire núm. 8. Razón, Alava, 6.

Se vende un estrado bueno y elegante, y varios muebles. Plaza Virgen del Mar, 11, bajo.

4 Principe 4 Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candelario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, atúcares, etc., etc.

Han llegado FRESCAS HUEVAS DE BONITO DE CEUTA. Pizarro, 8.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior). Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya. Cemento. Duelas de roble.

Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal. Seguros Unión Comercial. Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc. Privilegio Roe Bedlington. Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

IMPORTANTE

para todas aquellas personas que quieran pasar un rato agradable todos los domingos. En el inmediato pueblo de Gádor, en frente de la Estación del ferrocarril, queda abierto al público un precioso me rendero titulado «El Recreo». En él hay un tío vivo que es el encanto de la gente joven, tiene 12 caballos y 6 coches, donde pueden pasearse 50 personas á la vez. También hay un magnífico piano automático que toca 20 piezas de las más bonitas que se conocen. En el salón que es bastante espacioso hay una bonita mesa de billar y mesas de tresillo y dominó. Se sirven comidas á precios económicos. Dadas las condiciones de este me rendero que está rodeado de parral y tiene un bonito jardín con vistas al rio, no dudamos encontrarán en él todas las comodidades apetecidas para pasar un día de campo.

No más reumatismo.
En el bañadero de El Barro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa»,
Calle de Sevilla—Teléfono 555.



LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (GLASIS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.
Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.
—16— REAL —16—

Baños de Lanjarón.

(GRANADA)
En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducido perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales empleadas en los padecimientos gastrohepáticos. Las corrientes de la moda ó de la rutina, serán unas ú otras; pero la verdad científica, la verdad de la clínica es la siguiente: Las aguas de Lanjarón son *especialísimas en las enfermedades del estómago y del intestino y en la anemia; No tienen rival en las enfermedades del hígado.*

MANANTIALES	CLASIFICACIÓN.	ANALOGAS EXTRANJERAS	INDICACIONES.
SALUD GOMEZ	(Aguas ácido carbónicas ligeramente bicarbonatadas (sin la menor cantidad de hierro))	VICHY	Estómago
S. ANTONIO CAPELLA.	(Ferruginosas bicarbonatadas (muy agradables y digestibles).)	SPÁ	Anemia
CAPUCHINA	(Clorurado-sódica bicarbonatada (laxante especialísimo del hígado).)	CARLSBAD	Hígado

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónico-reconstituyentes se aprecien en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pié de Sierra Nevada, con perspectivas de las más bellas de Europa.—Ferro-carril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.
Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Muy grata y nada calurosa la estación en Julio y Agosto.—Los pedidos de aguas, etc., al Administrador, Médico-Director, Dr. Marín Perujo, quien fuera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de Enfermedades del estómago, intestinos é hígado, en la calle de Ferrando VI, número 1, Madrid.

RELOJERÍA DE
FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopí de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.
Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

Subasta voluntaria de pertenencias de la sociedad anónima, denominada AZUCARERA ESPAÑOLA, consistientes en los edificios que ocupan los números del 159 al 181 de la calle del Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona, en la maquinaria que se halla en los mismos, y en el derecho de explotar en los propios edificios los privilegios Stefan para la refinación de azúcares, que se efectuará á las 11 de la mañana del día 11 de Julio del corriente año en el despacho del notario D. José Ferrer y Bernardas, Puertaferriera, 7 y 9, 1.º, de dicha ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del mismo, al igual que los títulos de propiedad de las cosas que se subastarán, donde podrán examinarse por cuantos interesare, todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Carmona y Compañía
TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma más nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturones alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.
El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, día donde pueda verse al celebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.



UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.



Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA

DE BISHOP.

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburres, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Edite en el rotulo á firma de J. FAYARD, Adm. PATERSON Farmacéutico en PARIS

FALTA DE FUERZAS
ARMENIA el espíritu
EL HIERRO BRAVIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente restituir el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al organismo, no encorcha los miembros. Véase el rotulo en cada caja.
De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 60 y 62, P. de la Victoria, PARIS.

FAJAS
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principe, Teatro Principal.

Posada del Peine

MADRID
Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.
Merece visitarse para apreciar bien su importancia.
No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

A los Sres. Editores y librerías de España

LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS! Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstot, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviere, Cado, Borbey d' Aureville, Letang, Wikie, Collins, Sirven, Colome y otros.
Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.
Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres. Moron, Pastor y Compañía, Cardenal Cisneros, 63 y 65. Madrid.